

EDUCACION PARA EL DESARROLLO

ANTONIO ORTIZ MENA

Es para mí particularmente grato, tanto en lo personal como en representación de la Institución que presido, poder dirigir la palabra a esta Asamblea Inaugural del Consejo Universitario Interamericano para el Desarrollo Económico y Social.

La presencia en esta Asamblea Inaugural de un grupo distinguido de Rectores universitarios, así como de expertos en educación, constituye oportunidad propicia para que, a la luz de nuestra experiencia pasada y de las circunstancias actuales, miremos el futuro e intentemos identificar las áreas de acción prioritarias, sobre las cuales concentrar nuestra atención en la década de los ochenta.

Prácticamente desde sus inicios, hace ya más de dos décadas, el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó particular atención al financiamiento de la educación, por considerar que este sector constituía un factor de gran importancia para posibilitar el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos. Fue así como nuestra Institución llegó a merecer el sobrenombre de "Banco de la Universidad Latinoamericana", debido a los financiamientos pioneros otorgados para proyectos de educación post-secundaria a casi todos sus países miembros.

Existe un estrecho paralelismo entre los objetivos de la Declaración de México formulada en diciembre de 1979 por los Ministros de Educación y de Planificación de América Latina y aquellos contenidos en las orientaciones actuales de política del Banco para el sector de educación. Este paralelismo no es mera coincidencia. Se origina en un

Mensaje del señor Antonio Ortiz Mena, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, ante la Asamblea Inaugural del Consejo Universitario para el Desarrollo Económico y Social. Washington, D. C., 1º de marzo de 1982.

reconocimiento común de parte de las autoridades educativas de nuestros países y del Banco, de los serios problemas que afectan al desarrollo educacional de América Latina, entre los cuales se destacan particularmente: las altas tasas de crecimiento demográfico; las crecientes dificultades para financiar los servicios educativos; y la necesidad de hacer más eficientes las instituciones educativas y de vincularlas a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región.

En cuanto al aspecto demográfico, cabe señalar que, con excepción de pocos países, la región latinoamericana presenta las más elevadas tasas de crecimiento poblacional en el mundo. A principios de este siglo, la población de América Latina alcanzaba a unos 60 millones de personas. En 1980 había llegado a 368 millones. Es claramente previsible que, con las actuales tendencias, en el año 2000 poblarán el área alrededor de 600 millones de habitantes. Hicieron falta cuatro siglos desde el descubrimiento de América para llegar a la sexta parte de la población actual de la región y en el curso del presente siglo solamente, el número de habitantes se habrá multiplicado por diez.

Para asegurar la escolaridad para todos los niños entre las edades de 5 y 14 años - primer objetivo de la Declaración de México - las instituciones educativas de nuestra región tendrán que atender a cerca de 147 millones de personas a finales del siglo. Esto implica que, en el nivel básico de la educación, tendremos que duplicar la presente capacidad de nuestros sistemas de enseñanza durante los próximos veinte años. A pesar de las grandes variaciones entre los distintos países y áreas geográficas de la región, en lo que se refiere al porcentaje de niños que asisten a la escuela, el cumplimiento de esta meta representa una tarea formidable, tanto desde el punto de vista de los recursos financieros que ella demanda, como del esfuerzo institucional requerido.

Se estima que los montos de inversión y gastos operativos involucrados en ese objetivo, tendrían que ascender a finales del siglo, a una cifra de entre el 3 y 4 por ciento del Producto Bruto Nacional de los países, solamente para atender el nivel básico de la enseñanza. Actualmente se emplea una proporción similar para la totalidad de los sistemas educativos de la región.

Más severos que las posibles limitaciones financieras para el logro de una plena cobertura escolar, son los obstáculos que se derivan de la condición socioeconómica de numerosas familias latinoamericanas, tales como la necesidad del trabajo a temprana edad y la desnutrición que inhibe el desarrollo orgánico y mental. Por esta razón el objetivo no podría cumplirse sin una apreciable elevación de los niveles de vida actuales de los estratos de población más pobres de América Latina. Es por ello que las soluciones no pueden provenir sólo del sistema educativo, sino que deberán encontrarse en el contexto de proyectos más amplios de desarrollo rural integrado y de mejoramiento de áreas urbanas deprimidas.

La erradicación del analfabetismo adulto, segundo objetivo de la Declaración de México, no es una meta tan sencilla como parecería a simple vista. Las estadísticas demuestran que a pesar de la caída en la proporción de adultos analfabetos entre 1960 y 1980, su volumen en términos

absolutos permanece prácticamente idéntico. Se pueden diseñar estrategias para combatir el analfabetismo; pero, en última instancia, el éxito de las mismas depende de la habilidad de la sociedad para emplear productivamente a estos estratos poblacionales y para incorporarlos plenamente a los beneficios del desarrollo. A ese problema se añade el reconocimiento cada vez más generalizado de que la educación no es meramente lo que ocurre en instituciones especializadas de enseñanza, sino más bien, un proceso de aprendizaje que se extiende desde el nacimiento hasta el final de la vida de las personas. A menos que haya esfuerzos decididos en el campo de la educación no formal y de la educación continuada, nuestros países continuarán con números elevados de analfabetos funcionales.

Se deberán asimismo, introducir profundos cambios en los contenidos de los programas educativos, así como en el funcionamiento del sistema para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios, lo cual constituye el tercer objetivo de la Declaración de México. El problema que enfrentamos es particularmente complejo, ya que presupone una revisión de los modelos educativos que muchos países de la región han imitado de naciones desarrolladas, sin prestar suficiente atención a las diferencias culturales y demográficas, a las relaciones campo-ciudad, al grado de industrialización y a la distribución del ingreso que les son propios.

Hay mucho también por hacer en las áreas de investigación y tecnología educativa, instrumentos y métodos docentes, en la preparación de maestros y en diseño e implementación de currículos adecuados. La calidad óptima de educación eventualmente será aquella que atienda mejor las necesidades de la sociedad. En ese sentido, cada vez se comprende mejor que la educación deberá integrarse más con otras dimensiones sociales, como la familia y el trabajo, así como coordinar más estrechamente los sistemas educativos formales con otros mecanismos de aprendizaje y enseñanza que la sociedad ofrece.

El Banco Interamericano de Desarrollo ha cumplido un papel activo en la búsqueda de soluciones pragmáticas al problema del financiamiento de los sistemas educativos de la región. Con esta finalidad ha auspiciado tres seminarios en los cuales han participado expertos en el campo económico, de la planificación y de la investigación educativa, tanto de América Latina como de Estados Unidos y Europa. Estas reuniones sirvieron como un foro para identificar fórmulas innovativas que permitieran que nuestros gobiernos --con la ayuda del sector privado y de agencias internacionales-- puedan enfrentar el enorme costo de la educación para el desarrollo.

Esta presentación sería incompleta si omitiera hacer referencia al nivel universitario y al problema de la ciencia y la tecnología en conexión con la educación post-secundaria. Es usualmente aceptado que las universidades pueden y deben contribuir al desarrollo de los países mediante tres tipos de actividades: la preparación de profesionales; la creación de conocimientos; y la prestación de servicios directos a la comunidad. Tales actividades corresponden, respectivamente, a las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión.

El eje unificador de esas funciones de la universidad y lo que

específicamente caracteriza a esa comunidad especializada es, y debe ser, poner el conocimiento al servicio de la sociedad. Expresada en otras palabras, esta concepción de la misión universitaria afirma que la razón de ser de la universidad no está dentro de sí misma, ni primariamente en sus miembros, sino en la colectividad humana en que está inserta. Esa colectividad tiene necesidades y problemas específicos derivados de su condición histórica; es decir, propios de su ubicación en determinado tiempo, lugar y circunstancias. Para satisfacer, entonces, dichas necesidades, se requiere de conocimientos pertinentes que la universidad debe generar y difundir, además de profesionales que se deben preparar.

Es por lo tanto imprescindible que las universidades de la región se ocupen de las necesidades del desarrollo integral de nuestras sociedades y que lo hagan a través de los medios que les son propios: el empleo de la razón humana en sus múltiples manifestaciones; la producción científica, intelectual y cultural; la preparación de profesionales capaces; y la aplicación de todo ello a la solución de problemas reales de nuestras sociedades, particularmente los que agobian a vastos sectores urbanos y rurales de la población latinoamericana. No se trata de una nueva tarea para las universidades sino de encontrar formas más eficaces de ejercer sus funciones esenciales en relación con el desarrollo de América Latina.

En la práctica, sin embargo, le es muy difícil a las universidades lograr estos objetivos en forma efectiva ante las fuertes presiones de masificación de la matrícula. América Latina está entrando en una etapa en el desarrollo universitario donde el énfasis deberá estar más bien en la calidad que en la cantidad; en la adecuada integración de funciones y disciplinas universitarias, más que en el crecimiento unidimensional de la docencia; en la generación de conocimientos propios y pertinentes, más que en la repetición de los ajenos. Es por ello esencial dar apoyo al pensamiento creativo, al igual que a la canalización de las actividades de investigación hacia las metas prioritarias de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología como un esfuerzo coordinador para impulsar el desarrollo económico y social de cada país, en el contexto de sus propias realidades.

El proceso científico y técnico de América Latina depende pues, enormemente, de la calidad de la educación y de la investigación en las universidades. A su vez el crecimiento económico sostenido depende de la investigación tecnológica y su adaptación a las condiciones económicas específicas en cada país. La única forma en la que una nación puede liberarse de la dependencia tecnológica externa --sin entrar a pronunciarnos sobre cuán posible sea esto en las etapas iniciales de industrialización-- es desarrollar su propia capacidad científica aplicada y acelerar el progreso de sus sistemas educacionales y de investigación, asignando los recursos necesarios para dichos propósitos.

Los países de la región han estado en condiciones de movilizar los recursos financieros requeridos por sus programas de inversión para el desarrollo, aún cuando esto tiende a ocurrir en términos cada vez más onerosos. Desafortunadamente, han tenido menos éxito en sus esfuerzos para adquirir las tecnologías adecuadas para sus requerimientos nacionales. Las inversiones privadas extranjeras, particularmente aquellas efectuadas por

las firmas transnacionales, han constituido vehículos para la transferencia de tecnología, pero muchas veces fomentan el empleo de técnicas muy poco adecuadas a las particulares dotaciones de recursos de nuestras economías.

Esto explica porqué el Banco Interamericano de Desarrollo ha enfatizado en su programación el apoyo al desarrollo institucional en ciencia y tecnología, así como al adiestramiento de profesionales e investigadores de alta calificación, y la creación y mejoramiento de centros de investigación en la región. Nuestro enfoque ha consistido en ayudar a cada uno de los países prestatarios de la Institución a desarrollar su propia capacidad para formular políticas de acción nacional y para ejecutar programas de desarrollo científico y tecnológico. También asignamos importancia al eslabonamiento de los esfuerzos de investigación de las universidades con los sistemas nacionales de ciencia y tecnología y con los esfuerzos de aplicación de las nuevas técnicas en las comunidades y otros grupos. Es mediante este eslabonamiento interdisciplinario, intersectorial e interinstitucional, que puede maximizarse el impacto global de la tecnología sobre la sociedad.

Desearía reafirmar ante ustedes hoy día que, a pesar de las dificultades financieras que caracterizan la etapa transicional de la economía internacional que estamos atravesando, el Banco Interamericano de Desarrollo, la primera Institución de financiamiento internacional que prestó recursos para educación, ciencia y tecnología, tiene el firme propósito de encontrar en el futuro, las formas de mantener este compromiso histórico.

Es en virtud de esta preocupación permanente del Banco por colaborar con nuestros países latinoamericanos en la mejora integral de sus sistemas educativos, que vemos con especial beneplácito la iniciativa que hoy los reúne a ustedes en esta ciudad. Al desearles el mayor éxito en sus trabajos, quiero reafirmar el compromiso de nuestra Institución de continuar colaborando intensamente en tales esfuerzos.